



FUNDACIÓ  
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí,  
Figueres, 2017 ©2017 Christie's images Limited

## Núm. cat. P 1181

### “Impresión” de Bouguereau

**Fecha:** c. 1962

**Técnica:** Óleo, acrílico y clavos sobre tela

**Dimensiones:** 218.7 x 127.4 cm

**Firma:** Firmado en el ángulo inferior derecho: *Dalí*



**Localización:** Colección privada



## Procedencia

- Manhattan Properties LLC
- Subastado en Christie's, Nueva York, 13 noviembre 2015

## Observaciones

Dalí, a cambio del óleo de William-Adolphe Bouguereau "Ninfas y sátiro", que se podía contemplar en el Barberry Room del hotel Berkshire de Nueva York, realiza esta pintura, cuya localización desconocemos. Según el pintor, se trata de su "impresión" de la obra de Bouguereau que, gracias a este intercambio, pasa a formar parte de su colección privada.

## Bibliografía

- *Comedy in music and genius in oils at the Barberry Room*, The Berkshire Hotel, New York, [1960], s/pág.
- Robert Kimbal, "Dali abstracts Berkshire Nymphs", *Berkshire Eagle*, 20/08/1960, Berkshire, pág. 16 A
- *Collections en hommage à Salvador Dalí*, Catherine Charbonneaux, Paris, 2009, pág. 11 (imagen indirecta)

## Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; [www.vegap.es](http://www.vegap.es)) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.